

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

	Pta.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	2	50

CÓDIGO CIVIL

NOVÍSIMO

Edición económica con arreglo á la última oficial reformada.

Se venden en la Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner
Cadena 2, Conquistador 30,

175 MILLONES

Las personas que posean recibos ó cualquier otra clase de valores del empréstito forzoso de 1874 y les convenga realizar el canje, pueden dirigirse á Eugenio Lopez, calle de Capuchinas, núm. 31, piso 1.º, izquierda. 5-1

Venta de alcohol de vino puro,

de 39º Cartier, rectificado, ó de 35º sin rectificar y de alcohol de industria todo de superior calidad, entregándolo con prontitud en el domicilio de los compradores, bien sean de Palma bien de cualquier pueblo de la isla.

Compra de alcoholes y aguardientes

de cualquier graduación, sin rectificar. Diríjase á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Firma de S. M.

Madrid 15 á las 1'10 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy los reales decretos relativos á la construcción de nuevas carreteras y haciendo una pequeña combinación en la magistratura de Ultramar.

Queda aplazado el nombramiento de Director general de Establecimientos penales.

Las Cámaras

Madrid 15 á las 1'45 t.

El Congreso dedicará toda la tarde de hoy á preguntas é interpelaciones, habiéndose acordado, como lo ha hecho el Senado, no celebrar sesión hasta el jueves próximo.

Consejo de Ministros

Madrid 15 á las 2 t.

En el Consejo de ministros que se celebrará el jueves, S. M. la Reina firmará los reales decretos convocando elecciones parciales de diputados en los distritos de Almería, Belchite y Cangas de Tineo y de un Senador en Madrid.

Capitan general de Cuba

Madrid 15 á las 2'15 t.

El ministro de Ultramar, Sr. Becerra, de acuerdo con el Sr. Sagasta, llevará en el próximo consejo la solución definitiva respecto á la á la Capitanía general de Cuba.

Los republicanos

Madrid 15 á las 2'30 t.

La minoría coalicionista no concurrirá á la Asamblea republicana, únicamente el diputado Sr. Muro está resuelto á concurrir. Reina gran desbarajuste.

Revista Comercial

Por las pocas variaciones que han experimentado, dejaremos de consignar comentario alguno acerca de los precios que para los más importantes artículos han regido en nuestra plaza desde la anterior revista, limitándonos, por tanto, á detallarlos como sigue:

Vinos.—Con reducido movimiento hanse pagado estos en la propiedad los inferiores (9.º á 10.º) de 11 á 12 pesetas hectolitro según clases. Medianos (12.º á 13.º) de 19 á 20 id. id. id. Buenos (13.º) de 29 á 30 id. id. id.

Almendrón.—Con escasas entradas y mucha demanda, ha alcanzado este fruto á bordo en Palma el

Corriente pesetas 192 los 100 kilogramos. Cribado pesetas 196 id. id. id.

Algarobas.—Sin embargo de calcularse en 2.500 quintales la cantidad que de este producto se ha cargado durante la presente semana, ha sufrido éste un pequeño descenso, que no sabemos á qué atribuir, vendiéndose á pesetas 4 quintal mallorquín de 42 kilogramos.

Harinas.—1.ª fuerza, pastelería á 40 pesetas bala de 100 kilos.

1.ª id. panadería 39'50 id.

2.ª id. 37'75 id.

1.ª floja 39'50 id.

2.ª id. 37 id.

3.ª superior 36 id.

3.ª seca 34'50 id.

Gravos y Legumbres.—Regular negocio, en almacén

Candeal de Huelva á pesetas 16'50 cuartera de 70 litros.

Mezclilla 16'50 id.

Avena negra 9'50 hectolitro.

Cebada 11'25 y 11'50 id.

Maíz cincuantini 21 los 100 kilos.

Maíz mallorquín id. 12'50 los 70 litros.

Alpiste id. 23 id. id.

Garbanzos 1.ª 22'50 hectolitro.

Garbanzos 2.ª 18 id.

Habas mahonesas 19 id.

Habichuelas cocorrosas (confit) pesetas 34'50 los 100 kilos.

Habichuelas ibrailas pesetas 20'50 los 70 litros.

Frejoles pesetas 32'50 los 100 kilos.

Aceites.—S'guen recibiendo regulares partidas de esta grasa, detallándose el Tortosa á pesetas 4'17 cuartón. (4 litros.)

Urgel á pesetas 3'91 cuartón.

Sevilla á pesetas 3'75 id.

El movimiento en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Buques salidos

Vapor *Belver* para Barcelona, con calzado, mantas lana, vino, conservas, gallinas, conejos, huevos y queso; vapor *Istño* para Barcelona, con calzado, mantas lana, obra de palma, conservas, gallinas, huevos y otros; vapor *Mallorca* para Barcelona, con calzado, conejos, gallinas, huevos, conservas y otros; vapor *Nuevo Mahón* para Mahón, petróleo, yeso, vino, aceite, suela, fruta y otras; *Balandra S. José* para Denia, con carbón; *Jabeque Virgen de Jesús* para Ibiza, con vino, aguardiente, sillas, obra de palma, bizcochos y otros.

Buques entrados

Vapor *Unión* procedente de Alicante, con patatas y otros; *Goleta Joven Luisa*, de Barcelona, con harina, hierro, tierra refractaria, azúcar y otros; *Balandra San Miguel*, de Barcelona, con harina, salvado, cueros y otros; *Laud San Bernardo*, de Valencia, con arroz y otros; *Pailebote San José* de Cullera, con arroz; *Polacra Goleta Joven Francisca* de Sevilla, con trigo; *Laud Angela* de Ibiza, con sal; vapor *Belver* Barcelona, con harina, cueros, cristalería y pañería; *Pailebote Roberto* de Marsella, con cascotes vacíos, trigo, maíz y mimbres; *Bergantín Goleta San José* de Termini, con habas.

Además de los buques que anteriormente dejamos á la carga, han abierto sus Registros para Alicante el vapor *Unión* con varios efectos y *Balandra Marta* para Cartagena, no habiendo recibido aun á su bordo más que madera en troncos.

Bolsa

En vista del aumento de operaciones que en valores públicos y locales viene efectuándose en nuestra plaza, cúmplenos reseñar, aunque suscitadamente, las variaciones ocurridas en los de más transacción. Así, pues, tanto en el 4 p^s exterior, como en el 4 p^s interior perpetuos, debemos señalar una alza de 85 céntimos en el primero y 52 céntimos en el segundo, conforme á las siguientes cotizaciones.

	Día 10	Día 15
4 p ^s exterior	76'15	77'00
4 p ^s interior	74'38	74'97

Atribúyese dicha subida, afectuada con pequeños retrocesos, á haber desaparecido las probabilidades de un nuevo empréstito é impuesto sobre la renta, asuntos en el tapete al ocupar la cartera el Sr. Eguillor, influyendo, en nuestro concepto, más que otra cosa, la deseada conversión de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, en estos momentos, se dice, trabajo preferente del indicado Ministro.

En cuanto á los demás valores cotizados en Barcelona, que más interesan á nuestros bolsistas, los Nortes de 81'70, á que se cotizaban el

10, han alcanzado hasta hoy el tipo de 83'65; las acciones del Banco Hispano Colonial han valido respectivamente en iguales fechas 59'95 y 61'10; y finalmente los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, arrancando del cambio de 106'37, después de pequeñas oscilaciones cierran á 106'87.

Por último, nuestros locales sin variación, exceptuando una pequeña baja en las acciones del vapor *Lulio* en las de la sociedad contra incendios La Balear, contrarrestada por el alza en las del Cambio Mallorquín, solicitadas hoy con insistencia á 86'50, á cuyo precio queda bastante dinero con falta de papel.—G. P.
Palma 15 de Febrero de 1890.

Cronica Romana

9 de Febrero de 1890.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Después de la muerte de Amadeo.—Francia y Austria.—La Influenza.—Una futura Enciclopedia.—El carnaval de 1890.—Agitación universitaria.—En la Cámara de Diputados.—Noticias de Africa.

Aún dura en Italia la impresión producida por la muerte del príncipe Amadeo de Saboya. Las banderas del ejército, la enseña de las ciudades, y la de los pequeños municipios ondean veladas por un crespón negro para indicar el luto del país y en muchos lugares se celebran conmemoraciones y funerales para el ilustre difunto. En Turín donde Amadeo era popularísimo, los nobles llevarán luto durante dos meses es decir cuanto dure el luto severísimo de la Corte prescrito por el rey Humberto, el cual ha querido que su hijo el Príncipe heredero suspendiese su comenzado viaje al Oriente.

Con ocasión de la muerte de Amadeo todas las potencias europeas han enviado sus representantes á las honras fúnebres á pesar de que el rey Humberto había insistido á fin de que no viniese; solo el Austria no ha enviado á nadie. Al conocer el profundo disgusto de nuestro monarca ninguna potencia había podido menos de rendir esta honra póstuma á la memoria del difunto y todo ha producido en Italia una viva impresión de simpatía hacia esos países y especialmente hacia Francia, mientras del lado opuesto han hecho notar la defección del Austria que aunque aliada no envió más que un simple despacho telegráfico de pésame al rey Humberto. De poco tiempo á esta parte la prensa italiana y especialmente la prensa radical va notando una serie de hechos, de los cuales resulta, que el Austria ha sido siempre una falsa amiga de la Italia. Este último acto ha sido notado hasta por el Gobierno mismo y por sus órganos oficiales, por medio de los cuales, dió enterecer su desagrado.

A decir verdad el Austria para los italianos no ha sido una gran región amiga ni hasta simpática, sino por otra cosa porque su emperador no se ha dignado nunca devolver la visita que le hizo el rey Humberto y si la debemos llamar aliada es únicamente por fuerza. Y todo esto lo demuestran una infinidad de sucesos recientes y el desprecio que nuestro pueblo guarda para el Austria. Quien en Roma no vio las demostraciones fúnebres que pasaron por debajo del palacio Venecia en el cual reside el embajador de Austria acreditado cerca de la Santa Sede, pues bien, cuando los acompañantes ó los que formaban el cortejo fúnebre no gritaron *mueran el Austria? Viva Oberdan! Viva Trento y Trieste?* sabe que fué por temor de los polizontes que rodeaban el palacio; se vió ondear la bandera que cubría el coche fúnebre y se acompañaron las demostraciones al son del himno de Garibaldi.... Algunos días hace el *Cicerone* periódico humorístico romano publicaba una caricatura que ha hecho sensación; representa el dibujo un café concierto, sobre el proscenio estaban formados los cantantes que representaban cada uno una nación europea; en el puesto del director de orquesta se veía la figura de Bismark que con la batuta alzada dirigiendo la pieza, decía á los cantantes «señorita Francia: tomad el puesto de la señorita Austria porque esta ya no vale nada.» Si esto sucediese realmente, por fuerza la Italia no estaría sujeta como ahora lo está, á reprimir sus verdaderos sentimientos, fingiendo estimación al Austria que la odia y esforzándose para ser enemiga de Francia que es su verdadera hermana.

Como ya dije, la causa de la muerte de Amadeo ha sido la *Influenza*, degenerada en pulmonía. Esta enojosa epidemia parece que se ha cebado especialmente en las personas ilustres; pues además de un gran número de catráticos, hombres de ciencia y militares de alta graduación han muerto aquí en Roma en el

corto espacio de un mes el general Pasi ayudante de campo de S. M.; el marqués Origo escudero de S. M.; y el Sr. Mariani embajador de Francia al cual fueron hechos funerales verdaderamente espléndidos y la *Influenza* continúa todavía. De los 30 millones de italianos le aseguro á V. que más de dos tercios estornudan, tosen ó guardan cama á causa de la fiebre. En Roma especialmente todos han tenido su trancezazo incluso el que suscribe, con gran contento de médicos y farmacéuticos que en estos días hacen un gran derroche de su actividad y de sus drogas. Hasta el ministro de la Guerra está fuertemente *influenzado*, pero más todavía el cardenal Pecci hermano del Papa. Esta mañana los pronósticos médicos eran gravísimos y se cree por todos que contando con la respetable edad de 85 años, el ilustre purpurado será víctima de la bronco pulmonía que se le ha desarrollado después de la influenza. Leon XIII gravemente afligido ha enviado un bendicido al hermano moribundo y hasta se dice que lo irá á visitar saliendo secretamente del Vaticano, como ya hizo en otra ocasión hace algunos años por idéntico motivo.

Si ocurriese la muerte del cardenal Pecci como es probable, León XIII sufrirá uno de los más grandes disgustos de su vida, que solamente el que ha perdido un buen hermano mayor puede comprender y por fuerza demoraría por algunas semanas la publicación de una nueva enciclopedia que estaba preparando sobre los *Deberes de los Príncipes*, la cual debe completar la últimamente publicada sobre los *Deberes de los hombres*.

A pesar de la *influenza*, Roma celebrará este año el carnaval como los otros con la acostumbrada feria de vinos y productos alimenticios italianos cuya exposición ya se ha inaugurado de un modo verdaderamente satisfactorio. Bajo los pálidos rayos de la luz eléctrica reflejados por las brillantes envolturas de los vinos italianos; aspirando el olor apetitoso que despiden los *panettori* de Milán, los huesos de Emilia, la mortadela de Bolonia, presentados como muestra se recorre toda la ruta en medio de una alegría esperanzada. Por fuerza este año el carnaval será más brioso á causa de los estudiantes de la Universidad los cuales preparan diversas mascaradas y colectas de beneficencia, que si no otra cosa, animarán un poco la capital.

Empero los estudiantes se agitan ahora por otra razón. En estos últimos días los estudiantes napolitanos puestos en pugna con el Rector de la Universidad porque se había permitido suspender las clases á causa de la *influenza*, se levantaron tumultuariamente. La policía los disolvió invadiendo, por un exceso de celo, hasta el mismo palacio de la ciencia. Tal no hubiera hecho, los estudiantes escitados por esta profanación de sus aulas, reunidos en comicio decidieron no volver más á la escuela si antes no fuese reparada la ofensa hecha por la policía. Por razón de solidaridad todas las otras Universidades de Italia han empezado á agitarse y á protestar junto con la de Nápoles para hacer que de una vez se obtenga una ley que prohíba á la policía el profanar la casa del saber con sus manadas de guardias.

La agitación escolar ha tenido en eco hasta en la cámara de los diputados donde algunos honorables miembros han interpelado al ministro Crispi sobre lo que intente hacer en este asunto, pero hasta ahora no ha contestado reservándose el tomar una determinación para cuando haya cesado la agitación estudiantil. Por lo demás, la cámara de los diputados aparta de alguna interpelación que sale de aquí ó de allá á romper la monotonía de sus discusiones, procede lentamente votando día por día una gran cantidad de artículos sobre el reglamento del personal de seguridad pública y encontrándose á menudo con sus votaciones anuladas por falta de número en las presentes.

Una de las interpelaciones que han suscitado algún rumor ha sido lo que se ha hecho sobre los asuntos de Africa á la cual Crispi ni siquiera ha contestado. Se envió últimamente á Massaua para mandar el ejército italiano al General *Orevo*, hombre enérgico y resuelto que visto como la población y los países circunvecinos estaban infestados por la soldadesca de Ras Adula se corrió hasta Adua situando el confin italiano por ahora en la ribera del March hasta la ciudad Asmara, esperando que Menelik rey de Sciog, aliado de Italia extienda sus conquistas sobre toda la Abisinia y destruya las últimas reliquias del ejército del rey Juan.

G. MARCHETTI

1890

Revista de Paris

Prisión del duque de Orleans, hijo del Conde de París.—La ley de expulsión.—Vista de la causa.—Manifestación orleanista.—El Baile del Hôtel de Ville.—El concurso agrícola.—El túnel y el puente de la Mancha.

La noticia de la presencia del duque de Orleans en París y su inmediata prisión, ha caído como una bomba entre el público, distraído por los detalles del crimen de Gouffe, las diversas exposiciones artísticas, el concurso agrícola, el baile del Hôtel de Ville y los preparativos del próximo Carnaval. El príncipe Luis Felipe, Roberto Duque de Orleans y primogénito del Conde de París, jefe del partido legitimista francés, es un arrogante joven de veinte y un años, rubio, de aspecto algo británico, lo cual no es de extrañar, puesto que nació y ha vivido largos años en suelo inglés; su hermana la princesa Amelia de Orleans, es la reina de Portugal. Según parece y él repite en sus declaraciones, ha aprovechado la ausencia de su padre y el descuido de sus preceptores, para venir á París y presentarse en el registro militar para sufrir las formalidades de ingreso en el ejército francés, plan que el gobierno ha desbaratado, mandando prender al duque, en el domicilio de su amigo y compañero de infancia, el duque de Luynes, muy conocido en el gran mundo parisien, desde su reciente casamiento con la hija de la duquesa de Uzés.

La ley en que se apoya el gobierno, fué votada el 22 de Junio de 1886 y en ella se expulsa del territorio francés, á los jefes de familia pudiendo pretender á la corona francesa y á sus herederos directos por orden de primogenitura. La situación del duque de Orleans, está plenamente comprendida en esta ley, que excluye á las personas aludidas, de todo servicio militar. La opinión pública, está muy dividida, pues mientras la mayoría aboga por la aplicación de la pena (de dos á cinco años de prisión) un número muy respetable, aconseja mayor longanimidad, diciendo que no debe verse en el acto ejecutado por el duque de Orleans, más que el generoso ardor de un joven príncipe, que prefiere arrastrar los peligros ó los disgustos de una larga detención, antes que dejar de cumplir la deuda que todo francés debe á su patria, entrando en las filas del ejército.

Hoy ha tenido lugar la vista de la causa, á la cual he podido asistir, por hallarme desde la mañana, en el palacio de Justicia, gracias á un pase facilitado por el prefecto de policía. De visu, he podido comprobar, que la cárcel del Duque de Orleans es bastante confortable, pudiendo leer y escribir lo que desee, y cambiando cual pudiera hacerlo en el hogar paterno, gracias á los buenos oficios del Duque de Luynes que se ha constituido en desinteresado madraero del régio prisionero. La Conserjería, es la cárcel de París más rica en fúnebres recuerdos pudiendo visitarse los calabozos en donde han vivido muriendo mil muertes, Ravallac, el asesino de Enrique IV, Damians, Mme. Roland, Chénier, el gran poeta, Robespierre, el terrorista, y la infortunada reina María Antonieta, víctima del furor de todo un pueblo. Este triste recinto, formaba parte del antiguo palacio de S. Luis, rey de Francia, conservando algunos recuerdos de este ilustre príncipe.

La sala en donde ha sido juzgado el duque, estaba rigurosamente guardada por un fuerte pelotón de guardia republicana que impedía el paso á los curiosos desprovistos de pases y á los que teníanloles, no han madrugado; á las doce, el local, no muy espacioso, estaba cuajado de orleanistas, abogados y periodistas, entre los cuales había escaso número de corresponsales extranjeros. Después de algunas palabras del presidente, el duque de Orleans, ha pronunciado su corta defensa, renunciando á la ayuda de los abogados, limitándose estos á someter algunas conclusiones al fallo del tribunal correccional. Durante algunos momentos he temido que el presidente mandara desalojar la sala, pues los asistentes han prorrumpido en aplausos y otras exclamaciones poco comunes en semejantes recintos, después de un cuarto de hora de deliberación, el tribunal ha leído la sentencia, condenando al duque de Orleans, á dos años de prisión y al pago de costas, siendo acogida ésta lectura por nutridos vivas al duque, á los que han contestado fuertes silbidos y exclamaciones de viva la República. De regreso á su celda, el prisionero ha tenido el consuelo de ver á su prometida, la princesa Margarita de Chartres, acompañada por su madre.

En la calle, los brigadas centrales, han reprimido difícilmente una manifestación, siendo detenidas unas cuarenta personas de las cuales la Policía ha guardado una veintena. Los organizadores de esta manifestación, eran portadores de una colosal corona, que ha sido hecha trizas durante la corta lucha entre municipales y manifestantes. Más tarde, gracias á las disposiciones tomadas por la fuerza pública, reinaba el orden más completo en los muelles y puentes vecinos al Palacio de Justicia, interrumpiéndose la libre circulación durante un par de horas.

Las consideraciones á que se presta este grave suceso, las dejo para que el tiempo las resuelva, pues en un país tan impresionable como este, no se puede ser profeta en asuntos políticos. Hé relatado lo más culminante, porque todo Paris se ocupa de ello, y dejar de mencionarlo, fuera olvidar la nota más importante de la semana parisiense.

lo, fuera olvidar la nota más importante de la semana parisiense.

El baile del Hotel de Ville, reunió lo más selecto de la clase media parisiense, la que hoy domina los negocios, las artes y las letras de la hermosa capital que baña el Sena. Estas fiestas, obedecen á la necesidad de alentar ciertas industrias parisienses, pues los 14.000 invitados que invadían los salones del palacio, han gastado lo suficiente para colmar de felicidades á muchos centenares de sastres, modistas, joyeros y tapiceros. La sala principal, en la cual permaneció algunas horas el presidente de la República, estaba alumbrada por 1248 luces eléctricas, que imprimían caprichosos matices á los uniformes y toilettes que discurrían por los anchurosos salones. Las parisienses, lucían la elegancia que les es característica, si bien el crecido número de mamás, empeñaba hasta cierto punto el armonioso cuadro producido por tan opuestos danzantes y jóvenes hermosas.

El concurso anual agrícola, tiene lugar en el Palacio de la Industria, en donde desfilan durante el año, toda suerte de exhibiciones, desde el Salon de pintura, al concurso hípico, y la actual exposición de animales reproductores cuya triste suerte es ir al mostrador de los mejores carniceros de Paris, cuyas muestras se engalanan estos días, con toda clase de letreros, mencionando los premios obtenidos por las desafortunadas víctimas. La afluencia de visitantes, ha sido escasa, pues los desocupados han tenido ancho campo visitando las exposiciones artísticas, ó curioseando los nuevos refentes á la prisión del duque de Orleans.

El paso de la Mancha á pié enjuto ocupa otra vez á la prensa anglo francesa, pareciendo probable que se realice aunque tarde, el proyecto presentado por varios ingenieros, para construir el mayor puente del mundo, empresa que evitará los sinsabores de una travesía siempre mala, y las dilaciones que sufren el comercio y los pasajeros al salvar el mal humorado Canal, siempre agitado, cubierto de brumas y fustigado por fuertes vientos.

Sin embargo, del dicho al hecho hay gran trecho y antes que se realice el colosal proyecto, muchos viajeros dejarán desagradable recuerdo á los pechos quedando vasto espacio de tiempo para que los marinos que cruzan el estrecho realicen pingües beneficios.

M. UTRILLO.

Paris 13 Febrero 1890.

Agitación en Portugal

(Telegramas de «El Liberal»)

LA DICTADURA

Lisboa 11 (9-7 n.).

El Diario de la tarde y El Día convienen en que los animos están muy exaltados y en que la noche puede ser tempestuosa.

Concluyen diciendo: ¡Orden! ¡Orden! El gobierno ha decretado que ingresen en las arcas públicas todos los fondos de la suscripción nacional.

El suplemento á la Gaceta de Portugal, órgano del presidente del Consejo de ministros, consigna varios decretos dictatoriales, según dice, encaminados á restablecer un sistema de defensa nacional.—Carrilho.

CUNDE LA AGITACIÓN

Lisboa 11 (11 20 n.).

Hay apasionadas discusiones en los centros políticos. Muchos ministeriales están sumamente disgustados por la dictadura del gobierno.

Las oposiciones consideran el aparato bélico como una provocación al pueblo que encubre intenciones mucho más graves que las que aparecen á prim ra vista.

Consta que ha habido nuevas é importantes manifestaciones en Oporto y Coimbra, á cuyos puntos han llegado fuerzas de caballería.—Garrilho.

LAS DETENCIONES

Lisboa 12 (11 n.).

La detención de los jefes republicanos Arriaga y Nuñez fué originada por haber dirigido éstos la palabra al pueblo y dar vivas patrióticos.

El propio gobernador civil precedió personalmente á la captura de Arriaga.

Tanto este como Nuñez están incomunicados. La tirada de La Patrie, órgano de los estudiantes y el suplemento á Los Debates han sido secuestrados por la autoridad.

La caballería ocupa la plaza del Comercio, de donde debía partir la manifestación, que fué dispersada por los agentes de orden público.

Los diarios de oposición anuncian que no circulan telegramas para provincias.

ARRIAGA Y NUÑEZ

Lisboa 11 (12 n.).

El pueblo circula por las calles de Lisboa discutiendo acerca de los sucesos ocurridos últimamente.

Las plazas del Comercio y de Camoens siguen custodiadas por numerosas fuerzas de policía y de caballería. Esta es saludada cariñosamente por el pueblo que vitorea al ejército y á la patria.

El Jornal da Noite, órgano ministerial, escribe.

«Por las calles desfilan pelotones de policía y soldados. El gobierno civil, adonde fuimos á visitar á Arriaga, parece un campamento militar.»

Arriaga está con Nuñez y con varios individuos del directorio republicano en un estrecho aposento. Un comisario de policía asistió á nuestra visita, que duró pocos minutos.»

Es falsa la noticia de que los detenidos serán trasladados mañana á un buque que partirá para Africa.—Carrilho.

EN LAS CALLES

Lisboa 11 (12 50 n.).

Durante la velada ha recorrido las calles mucha gente á la que intimaba la dispersión la policía, no permitiendo la formación de grupos ni las manifestaciones de ningún genero.

Todos los que desobedecieron fueron inmediatamente presos.

Desde por la mañana todas las tiendas de la ciudad han tenido media puerta cerrada, y por la tarde el cierre ha sido completo, en señal de duelo.

Los jefes republicanos estuvieron reunidos en la redacción del Seculo.

El suplente de este periódico y los diarios republicanos afirman que la corona del club Enriquez Nogueira será depositada en el pedestal de la estatua de Camoens por una comisión.

La plaza, sin embargo, está ocupada por fuerzas de policía, caballería é infantería municipal.—Carrilho.

NOTICIAS

De la Península

A eso de las siete ó siete y media de la noche del domingo desembocó por la calle de la Luna á la de San Bernardo de Madrid un hombre, perseguido por otras varias personas que gritaban: ¡A ese! ¡a ese! ¡detenidle!...

El fugitivo se entró por la calle de la Manzana, atravesó la del Alamó y continuó por la de San Ignacio, siempre seguido cada vez por mas gente, entre la cual iban dos ó tres guardias de orden público.

El perseguido iba también gritando ¡A ese! ¡a ese! casi como de dar voces, como si él formase parte de los perseguidores y para evitar que lo detuvieran.

Un soldado que venía en dirección contraria desvainó la bayoneta y se la puso al pecho al fugitivo, más del grupo de los que corrían tras él salió una voz, diciendo:

—No es ese.

Y entonces el militar le dejó franco el paso. Al llegar á la encrucijada de las calles de San Ignacio y Santa Margarita, el fugitivo desapareció, no se su o por dónde, y cuantos esfuerzos se hicieron por encontrarle resultaron inútiles.

Lo acaecido, según nos dijeron, fué que el tal sujeto había roto de un puñetazo el escaparate de una joyería y relojería de la calle de la Luna, núm. 35, en ocasión de hallarse los dueños comiendo en un cuarto interior, y después se apoderó de un collar de oro y brillantes, relojes y otros objetos allí expuestos.

Cuando el relojero oyó el ruido de los cristales levantóse presuroso, pero no llegó á tiempo de salvar las alhajas de las garras del malhechor, y sólo pudo perseguirle gritando trastornado por la desesperación.

El criminal debía tener cómplices que le guardaran la espalda, pues á no dudarlo era uno de ellos el que gritó al militar ¡no es ese! para que no le detuviese.

Tanto el artificio de sus cómplices como el del malhechor libraronle de caer en manos de la policía ó de las muchas personas que transitaban por las calles que aquel recorrió hasta perderse de vista.

De la Provincia

En la noche del 11 al 12 del corriente se efectuó un robo de 300 pesetas y alhajas en una casa sin número de la calle de Pere Mas del pueblo de Esporlas, en ocasión que se hallaban ausentes los dueños de la misma. El autor ó autores de dicho robo no han sido descubiertos.

En la propiedad llamada Can Bellet del término municipal de Sansellas, el día 13 del actual hubo un amago de incendio que fué sofocado al cabo de una hora, sin tener que lamentar ninguna desgracia personal, quemándose tan sólo una cama y gergón, una caja con algunas prendas de ropa y parte del techo, justificándose en 85 pesetas los daños y resultando ser casual el hecho.

De la Capital

Junto con el número de hoy repartimos á nuestros suscriptores el notable discurso y correspondiente rectificación pronunciados por el Diputado á cortes de esta provincia D. Antonio Moura en la sesión del Congreso celebrada el día 6 del actual.

La edición ha sido acordada y costada por la Junta Directiva de su partido con objeto de divulgarle por medio de los periódicos de esta localidad.

En la mañana de ayer se celebró en el Oratorio de San Juan un oficio de Gloria en sufragio del tierno hijo de nuestro buen amigo don Juan Siquier oficial de esta Delegación de Hacienda.

En el vapor-correo Nuevo Mahóns saldrán mañana para la isla de Menorca los señores magistrados de esta Audiencia D. Melchor Ballesta, D. Luis Herrera y D. Eduardo de Angulo, formando una sección y en representación del Ministerio Fiscal el señor D. Joaquín Llansó.

Ayer tarde, después de haber permanecido el cielo cubierto durante la mañana, empezó á lloviznar, continuando de este modo gran parte de la noche hasta la hora de cerrar el presente número.

El cabo de carabineros de esta Comandancia Elias Nuñez Chicote con dos individuos más, aprehendió dias pasados 14 kilogramos de tabaco de contrabando, y el carabinero Jaime Ferragut Mayol 35 del mismo genero.

Se ha remitido á esta Capitanía General la instancia del coronel de infantería D. Julio Civer Vela que pide la cruz y placa de S. Hermenegildo.

El camino vecinal de Can Perantoni ha sido objeto de una reparación que continúa todavía y es muy oportuna y beneficiosa.

El trayecto comprendido entre el último molino y el Portixol, según á su tiempo dijimos, estaba intransitable por los numerosos y profundos baches que había y por la inmensa cantidad de barro que alimentaban. Este ha sido quitado y aqné los llenados con piedra machacada, de modo que ahora está practicable.

Por haber tenido que retirar anteanoche mucha parte del original que teníamos preparado, con el deseo de dar cabida á la sesión del Ayuntamiento, se quedó sin componer un suelto en el que dábamos cuenta de la función verificada el jueves en el Teatro Principal á beneficio del bajo Sr. Planas y en la cual se estrenó el baritono mallorquín Sr. Ferrer, quien estuvo encargado de la parte de Valentin en la ópera Faust.

La impresión que nos causó el novel cantante fué favorable: se presentó, como suelen hacerlo todos los que salen por primera vez emocionado y temeroso; el público le acogió con agrado y benevolencia, lo cual debe interpretarse también en sentido satisfactorio para el Sr. Ferrer á quien alentamos para que no se desanime y siga estudiando con fé y decisión á fin de que llegue á crearse un buen nombre como artista.

En las inmediaciones de la fábrica del vidrio que hay en la calle de la Industria, en el arrabal de Sta. Catalina hay un perro de Terranova que anda suelto y sin bozal y causa de vez en cuando perjuicios á los vecinos y sustos á los transeúntes. En nombre de varios de los primeros suplicamos que por quien corresponda se ponga término á las demasías del citado animal.

Se ha repartido el cuaderno 16, que contiene ya parte del tomo segundo de la obra Las Baleares que con tanta aceptación del público da á luz S. A. el Archiduque Luis Salvador. En dicho cuaderno van incluidas dos láminas que representan otros tantos paisajes de Ibiza y el plano de las Salinas de la propia isla.

A las doce de la mañana de ayer y á una edad muy avanzada, pues le faltaban nada más que dos meses para cumplir 88 años, falleció el decano de los médicos de esta ciudad don Antonio Geabert.

Era presidente de la Academia de Medicina y Cirugía de esta capital y Subdelegado de la misma facultad en el distrito de la Catedral de este partido.

Boletín Judicial

El Tribunal del Jurado reunió ayer para conocer de la causa formada por el Juzgado del Distrito de la Catedral contra Francisco Mas y Llobera acusado del delito de parricidio frustrado.

Vista la causa en juicio público, dictóse veredicto por el Tribunal de hecho declarando al procesado culpable de haber causado á su mujer en la noche del quince de Agosto del año último una grave herida en la frente, otra en una mano y varias contusiones, pero que no lo hizo con intención de matarla; por lo cual el Ministerio público modificó sus conclusiones provisionales y pidió que de conformidad con dicho veredicto se declarara que los hechos objeto del procedimiento constituían el delito de lesiones menos graves que define el artículo 433 del Código penal y de autor de las mismas al encausado quien se impusiera la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

En este sentido se dictó sentencia por el Tribunal de derecho que fué publicada por el Magistrado ponente.

Las causas que deben verse en Mahón por el Tribunal del Jurado y por la Sección de Magistrados, son las siguientes.

Por Jurado

Contra Juan Vila sobre homicidio por imprudencia temeraria.

Contra Juan Gomila por paricidio.

En juicio oral

Contra Martin Matas sobre desacato á los agentes de la autoridad.

Contra Baudilio Garcia y otros sobre robo.

Contra Francisco Villalonga sobre lesiones.

Contra Guillermo Llorens y otros sobre atentados á los agentes de la autoridad.

Contra Juan Vives y otro sobre amenazas é injurias á los agentes de la autoridad.

Correo de señoras

Trajes de baile

Uno de los mejores modistos de Paris ha confeccionado dos trajes de baile para señoritas, que han llamado la atención por su buen gusto... El uno es de tul rosa, y en el bajo de la falda lleva una zarza de jacintos rosa á ramitos y subiendo ligeramente en «Eiffel» (es decir, en punta). Entre aquella guirnalda algunas lazadas de cinta rosa forman escala. El cuerpo está rodeado de una franja de jacintos y sujeto al talle con un cinturón de raso.

El otro es aún más ideal, si es posible: es de gasa de seda finamente plegada. El bajo de la falda está adornado hasta la altura de unos 35 centímetros de una lluvia de jazmines cosidos rama á rama y algo separados, lo que hace un adorno precioso. Un cinturón de raso blanco con largas puntas flotantes en sus costados y terminado por un nudo; el cuerpo á la virgen tiene sobre los hombros un ramo de jazmines que parecen naturales.

Abrigos

Una forma Imperio muy elegante es una esclavina *crêpee* con larga estola delante. Los dibujos un poco grandes se emplean para abrigos de viaje. La peltiza fruncida al cuello y con muchas golas es lo que más se lleva ahora. Los abrigos largos de terciopelo adornados con plumas de pasamanería son para visita. En cuanto á las salidas de baile, se hacen de damasco rameado, forradas de raso y adornadas de pluma, ó de pieles. La pelerina tiene tres golas con plastrón de terciopelo liso ó de paño bordado; es muy á propósito para señoritas y señoras jóvenes.

Las flores sobrepuestas

Se hacen de ramos de terciopelo recortados y sombreados á la acuarela: con mucho cuidado se les aplica en relieve sobre los paños de la falda ó de las chaquetas. Pero sobre los portiers y los baldequines, estas aplicaciones son maravillosas. Por ejemplo, sobre raso azul turquesas los lirios blancos están preciosos, y las guirnaldas de rosas sobre una falda de paño de seda negro no hay nada más rico.

Pasamanería de joyas

La última palabra del capricho mundano es un encaje de diamantes desmontados y que reemplaza á la *rivieres* y las joyas en forma de ramos que se ponían en el pecho. Esta es una novedad que no estará al alcance de todas las fortunas.

Peinados

Las mujeres á las cuales el punto de interrogación sobre la frente no les va bien, prefieren seguir fieles á la ligera nube de ricitos; ahora se pone la cabeza lo más pequeña posible; ni muy alto el pelo ni muy baja la trenza ó torcido que se sujeta sobre la nuca con horquillas de concha.

Las señoras por lo general se peinan solas, y hacen muy bien, porque el peluquero nunca les pedirá dar el encanto y la elegancia que sus manos están acostumbradas á peinarse solas todos los días. Los rizados ó los *ponys* se colocan muy fácilmente, y en cuanto á las lindas horquillas de concha y de diamantes se prestan á colocarlas caprichosamente. Para las señoras que tienen mucho cabello, las trenzas son preferibles prendidas aquí ó allí con alfileres ó con un peñecillo de concha.

El reloj y el pavo

El cocinero del señor O'Brian, alcalde de Boston, al preparar en diciembre último el pavo tradicional de Navidad, encontró en el vientre del animal una diminuta carta con letra de mujer, y en la que se leían las siguientes palabras:

«Soy una institutriz joven; no tengo reloj y carezco de dinero para comprarlo. Espero, no obstante, que algún republicano bondadoso se acuerde de mí durante las fiestas de Navidad. Detesto á los demócratas, pero si uno de ellos me regalase el objeto que deseo, modificaría tal vez mis opiniones. Creo que son poco generosos; más ¡quien sabe!... R-sido en Vermont y confío en tener noticias de las personas á cuyo poder haya ido á parar el pavo.

(Vermont) *Kate Guillete, en East Randolph.* La institutriz no se había engañado en sus esperanzas, toda vez que á los pocos días recibió un magnífico reloj de oro, acompañado de una carta del señor O'Brian, en que éste le suplicaba que aceptase el regalo, aunque procediese de un demócrata.

Un bautizo curioso

Días pasados tuvo lugar en la iglesia de San Honorato, en París, un bautizo singular.

Seis hermanos, cuatro niñas y dos chicos, se presentaron á recibir el bautismo. La menor tenía cuatro años y el mayor diez y seis. Son hijos de madame Stefanini, viuda de M. Angelelli, soldado de la división de Garibaldi, que luchó en favor de Francia.

M. Angelelli quiso que sus hijos pudieran elegir su religión una vez que fueran mayores de edad y por eso no los bautizó al nacer. Pero antes de morir el garibaldino, modificó sus ideas y suplicó á la familia que los iniciasen en la religión católica. En su consecuencia los seis hijos han sido bautizados.

La receta de la semana

Alondras

Se limpian en seco y se ponen en una cazuela al fuego con un poco de manteca y la sal correspondiente. Cuando van tomando color se añaden unas setas, uno ó dos dientes de ajo, perejil machacado, un polvo de harina y vino blanco ó caldo, retirándolo de la lumbre en el momento de hervir.

PICCOLA.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 13 de Febrero:

Rectificación de una errata cometida en el anuncio de expropiación de una finca para una nueva plaza en el caserío de la falda del monte de Bellver.

Subastas de minas.

Precios de artículos de consumo.

Venta de un burro.

Lista de concejales y mayores contribuyentes de Santany y Algaida.

Venta de muebles.

Venta de una casa de esta ciudad, calle de San Felio.

Llamamiento á Juan Moré y Seguí, contra quien se sigue causa sobre hurto.

Otro á Rafael Ramón, para que comparezca en un juicio de menor cuantía.

Otro á María Antonia Compañy para que se persone en juicio sobre presunción de muerte.

Orden sobre franquicia de cartas.

Orden sobre aguardiente por la aduana.

Canje de resguardo de la «La Islaña» empresa mallorquina de vapores.

Convocatoria de junta de accionistas de dicha empresa, para el 25 de los corrientes.

Subast. del suministro de ciertos artículos á la Administración Militar.

Comunicaciones de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 9 de Febrero:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada y que no há lugar á decidirla, una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Zamora y el juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Ildefonso María Expósito y José Cadenas, por la de cadena perpetua.

Fomento.—Real decreto nombrando al marqués de Perales comisario régio del Instituto agrícola de Alfonso XII é Inspector de las escuelas de agricultura que en la actualidad existen ó en lo sucesivo se creen.

Ultramar.—Real decreto aprobando otro expedido por el gobierno general de la Isla de Cuba que reforma las tarifas telegráficas para el servicio interior de la Isla.

Sociedades y Corporaciones

La Islaña.—Empresa Mallorquina de Vapores

La Junta de Gobierno de esta Sociedad se ha servido disponer que se proceda al cange de los resguardos provisionales emitidos por las Comisiones de las dos Empresas Mallorquinas de Vapores y del vapor *Maria*.

En su consecuencia los señores partícipes de dichas Empresas, pueden presentarlas en las oficinas de esta Sociedad, á partir del 18 de los corrientes á las horas ordinarias de despacho, y les serán entregados en equivalencia, los correspondientes títulos nominativos y al portador.

Palma 12 de Febrero de 1890.—P. A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Antonio Valentí.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria que ha de celebrarse el día 28 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prevenido en el artículo 19 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán recoger la papeleta de asistencia que les será expedida por las oficinas de la Sociedad hasta veinte y cuatro horas antes de la señalada para la sesión, y depositar con anticipación los títulos en el caso de que sean al portador, haciéndose constar su número en dicha papeleta, los que serán devueltos mediante la presentación de la misma, al día siguiente de la celebración de la Junta.

Se hace presente que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 de dichos Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la sesión.

Palma 12 de Febrero de 1890.—El Presidente, José Monlau P. A. de la J. de G. El vocal Secretario, Antonio Valentí.

Ferro-carriles de Mallorca

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca la Junta General de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el día 22

de Febrero á las tres de la tarde en la Estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el inmediato á la publicación de este anuncio en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta tres días antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á las mismas, se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 28 Enero de 1890.—El Presidente Antonio Marqués.—P. A. de la J. A. Jaime Sancho, Secretario.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Desde mañana hasta el 1.º de Marzo próximo, de 10 á 1 y media de la tarde se pgará todos los días laborables el dividendo acordado por la Junta General celebrada ayer; y pasada la expresada fecha solamente los viernes á las mismas horas.

Los señores accionistas que no acudan personalmente á realizar el cobro, deberán proveer á la persona que les represente de la oportuna autorización escrita.

Palma 13 de Febrero de 1890. El Director, Antonio Vidal.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.—Asociación de Beneficencia.

Por acuerdo de la Junta Protectora y en cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos, esta Asociación celebrará Junta general ordinaria el día 25 del corriente á las siete de la noche en el local de sus oficinas, Lulio, 2, (P. de S. Francisco).

Los señores socios subvencionistas ó fundadores podrán servirse recoger las correspondientes papeletas de asistencia, durante los días 21, 22 y 24 en las horas de despacho. Palma 12 Febrero de 1890.—P. A. de la Junta Protectora, el vocal de turno, Antonio Sbert y Canals.

Alcaldía de Palma

La Junta municipal de esta ciudad, se reunirá por 2.ª convocatoria el martes próximo día 18 del actual á las 12 de la mañana al objeto de censurar y revisar las cuentas municipales del ejercicio económico de 1888-89, y discutir y aprobar en su caso, el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

Lo que se anuncia al público para conocimiento del mismo. Palma 16 Febrero de 1890. El Alcalde, Manuel Guesp.



Don Antonio Gelabert y Escarrer

Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma Subdelegado de Distrito de la Catedral, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Isabel la Católica, etc. etc.

HA FALLECIDO

La Real Academia y sus parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al rosario y conducción del cadáver al cementerio que tendrá efecto esta mañana á las once y media y doce respectivamente.

No se invita particularmente.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En la Catedral empieza: exposición á las seis á las diez misa mayor, predicando después del Evangelio el M. I. Sr. D. Matías Compañy, canónigo lectoral; por la tarde los actos de coro, y al anochecer la reserva.

Otras funciones

En la Real Capilla de Palacio á las nueve y media durante la celebración de las misas cantará la música la primera efusión de Sangre del Redentor y Salve á la Virgen de los Dolores, por sufragio de los señores Padres y Hermanos del Sr. D. Diego Arias de Miranda residente en Madrid.

En Montesión por la tarde á las cuatro empezará un solemne triduo de desagravios al sagrado Corazon de Jesús; predicarán en los tres días respectivamente, los Padres Lasquibar, Orts y Boadera, concluyendo con la reserva. Dicha función seguirá en los dos días siguientes de carnaval, á la misma hora.

En San Francisco, por la tarde, se hará el ejercicio mensual del tercer domingo, con exposición y plática.—Se puede ganar indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Leon XIII. En el Socorro también por la tarde, al Amparo de María.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En las Teresas, á las cuatro de la tarde, se vestirá el escapulario de la Virgen del Carmen á los fieles que deseen ingresar en la V. O. T.; también se administrarán profesiones.

En el Oratorio del Colegio de la Pureza de María durante los tres días de carnal se expondrá el Santísimo y por la tarde habrá ejercicio piadoso.

Visita á la Corte de María

En las Teresas, á la Virgen del Carmen.

Lunes 17.—El jubileo de cuarenta horas continúa en la Catedral: exposición á las seis, y enseguida, se cantará prima y misa mayor; á las nueve y media tercia; á las diez misa mayor con sermón por don Mateo Garau; por la tarde los actos de coro, y al anochecer la reserva.

En la Real Capilla de Palacio á las nueve misa, salve y responso por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Domingo Moreno fallecido en la Coronada Villa y Corte.

Visita á la Corte de María

En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 13.—Varones, dos; hembras, una.

Defunciones

Día 13

Miguel Bonet Vidal, soltero, de 37 años, calle de Salas, de catarro.

José Izquierdo Espinosa, viudo, de 61 años, Hospital, de anemia.

Antonio Juan Roca, viudo, de 42 años, Hospital, de anemia.

Salvador Navarro Expósito, soltero, de 19 años, Hospital, de tuberculosis.

Pedro Ribas Artigas, de 7 años, calle de Camaró, de meningitis.

Miguel Sanjuan Garcia, de 8 meses, Arrabal, de viruela.

Francisca Sorá Roca, soltera, de 22 años, Arrabal, de asistolia.

Nicolasa Tomás Pujol, soltera, de 19 años, Hospital, de tuberculosis.

Francisca Mas Sampol, de 10 años, calle de la Merced, de congestión cerebral.

Esperanza Valcaneras Mayans, de 20 días, Arrabal, de bronquitis.

Hospital Civil

Día 15

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cinco; cuatro varones y una hembra.—Altas: cuatro; tres varones, y una hembra.

Sin novedad en la sala de variolosos.

Registro del puerto

DE AYER á LA PUNTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Enteramente cubierta sin celaje en punto alguno del círculo: densas nieblas en los bajos por la parte de los montes: horizontes cerrados en todos rumbos y llovizna desde media tarde.

Idem del viento.—Levante débil.

Idem de la mar.—Pequeña resaca del S. S. E.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDRADOS

Día 15

Vapor español, *Belleer*, de 788 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Bil, con 21 trip., 49 pas. y efectos. De Barcelona en 12 horas.

DESPACHADOS

Javeque español *Corazon de Jesús*, de 24 ton., matrícula de Ibiza, cap. D. Miguel Navarro, con 5 trip. y efectos. Para Ibiza.

Polacra gólfata española *Nueva Carlota*, de 12 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Verd, con 8 trip. y lastre. Para Termini.

Vapor español *Union*, de 401 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Bosch, con 35 trip. y valija. Para Ibiza y Alicante.

Mateadero

RESAS sacrificadas para el abasto público

Día 15

Bueyes, 6.—Vacas, 4.—Terneras, 2.—Ovejas, 18.—Corderos, 188.—Cabras, 3.—Cabritos, 1.—Cerdos, 8.—Cerdas, 7.—Lechonas, 9.

Teatro Principal

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

No hemos recibido el anuncio.

COK

procedente de la fábrica del gas

Se vende, puesto á domicilio, á igual precio y calidad que en dicha fábrica, en la *Casamata* posterior á la plaza de toros.

Se sirve, también á domicilio, leña de pino y de olivo, habiéndola de esta última apropiado para cocinas económicas y estufas pequeñas.

Los encargos se sirven con prontitud, avisando en el local de la venta ó calle de la Misión, núm. 1.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 15-9 mañana.

Barómetro.	760 3 mm.
Termómetro seco	12,4 grados.
Id. húmedo	11,6 id.
Mínima	9,4 id.
Reflector	5,5 id.
Dirección del viento	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas	5,6 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	6,3 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 15 de Febrero	
Crédito Balear.	120'50
Cambio Mallorca.	86'50
Ferro-carriles de Mallorca.	63'25
Almbrado por Gas.	140'00
S. lin de Ibiza.	255'00
O lig. siones de los F. C. de M.	par
Hallera Mallorca.	106'00
Bonos Municipales.	47'50
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	4'00
Madrid 15 Febrero (Cotización oficial.)	
4 p 000 perpetuo interior.	74'95
4 p 000 amortizable.	88'95
Billetes hipotecarios de Cuba.	166'90
Banco de España.	400'00
Tabacos.	nominal. 106'00
Barcelona 15 Febrero (Cotización de la tarde)	
4 p 000 perpetuo interior.	fin. 74'97
4 p 000 perpetuo exterior.	id. 76'96
4 p 000 amortizable.	id. 80'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	166'87
Banco Hispano-Colonial.	fin. 61'00
Ferro-carriles del Norte.	id. 83'60
Paris 15 Febrero	
4 p 000 español.	73'21
Panamá.	61'25

HOJAS DEL CALENDARIO

FEBRERO	FEBRERO
Cuarto menguante el 12. Luna nueva el 19. Sol: sale á las 6 n. 54 m. Pónese á las 5 h. 31.	Cuarto menguante el 12. Luna nueva el 19. Sol: sale á las 6 n. 53. Pónese á las 5 h. 31.
HOY	MAÑANA
16	17
1843.—Sitio de Montevideo por el general Oribe.	1861.—Fallecimiento de Miguel Angel en Roma.
DOMINGO	LUNES
47 Quincuagésima san(318 tos Gregorio X p., Onésimo ob., Julian y 5,000 cps. mrs. y sta. Juliana vg	48 Stos. Pedro Tomás(317 ob. y mr., Donato, Secundiano y Rómulo mrs.

Servicios de la Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.
Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Marzo, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

El vapor Saint Paul
Salida de este puerto para Cette y Marsella
el día 15 de Febrero 1890. Tomará un resto de carga. Para información, dirigirse á los señores Schembri, Hermanos, Marina.

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA
Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.
Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS
Saldrá del puerto de Barcelona el 20 del actual el grandioso y veloz vapor Cristóbal Colón
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.
Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona el martes 18 del corriente.

Para Chile PASAJES GRATUITOS
Saldrá del puerto de Barcelona á principios del prox mo Marzo un grandioso vapor francés. Para informes, en Pollensa, Angeles, 11. 1

Interesante

El vapor Ciudad de Ciudadela alterará su acostumbrado itinerario por una sola vez en sus viajes á Pollensa, en los días 21 y 27 del actual; pues en lugar de salir de dicho puerto para Barcelona el día 21 lo hará el 20, y en vez de salir el 27 de Barcelona para esta lo hará el día 26, partiendo de este puerto para Ciudadela el día 27. 5-1

Horno

Se alquila el del Olivar, situado en la calle de San Miguel. Informarán, horno del Moro viejo, calle del Sindicato, número 165. 5-4

Pérdida.—Un perro perdiguero, blanco, con manchas color rojo claro, cola larga, de unos dos años. Cualquiera que retenga uno de estas señas en su poder, que se extravió el martes 11 del que rige en la Plaza de las Enramadas y quiera devolverlo á su dueño D. Gabriel Marimón, Santa Bárbara, 11, se le gratificará y agradecerá.

Albufera de Alcudia

Hay para vender una partida de mimbres (verduchs) de chopo.
Dirigirse á las oficinas de la Albufera en La Puebla, calle de La Plaza. 20-19

La Higuera

y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

Terneritas suizas, procedentes de las mejores razas, se venden en la acreditada vaquería de San Bibiloni.
Se dá razon en Palma en las lecherías El-dorado plaza del Mercado y La Catalana, plaza Mayor. 10

La acreditada MAGNÉSIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

SOMBRETERÍA BOGANI (Pelaires, 105, casa Lladó)

SE NECESITAN OPIJALAS, QUE SERÁN RETRIBUIDAS
También se necesitan muchachas que quieran trabajar en clase de aprendices, en las labores propias del Establecimiento. En tres meses se pueden adquirir los conocimientos indispensables para dicho arte. 10-8

TRASLADO

Antonio Ravetti, que vivía en el Borne, esquina á la Glorieta, participa á sus parroquianos y al público en general, que ha trasladado su taller de marmolista á la Plaza del Mercado, numero 73, frente á can Beraa. 15-10

Agua milagrosa Pomada milagrosa

Bajo la advocación del Santo Patrono de la Iglesia Española Nuestro Señor San José.

Preparadas con rosas de Jericó.
El «agua milagrosa» cura las enfermedades de los ojos y fortalece las vistas debilitadas ó cansadas.

La pomada sirve para la curación de las enfermedades de los párpados por antiguas y rebeldes que sean.

Agua de azahar de la Compañía TENA de Sevilla.

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR, 23

Frente al Huerto del Rey

En la calle de la Soledad, número 33, hay una casa zaguán muy espaciosa que reúne buenas condiciones. Su dueño, Conquistador, 38.

Lecciones á domicilio

Las da un profesor de primera enseñanza. Informarán en la imprenta de este periódico.

Pérdida.—Desde la calle del Conquistador hasta el Teatro se perdió el jueves por la noche una pulsera de oro. Se gratificará con diez pesetas á la persona que la entregue en esta Redacción.

Nodrizas.—Una joven de 25 años y leche de 5 meses desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres. Darán razón en la Fonda Manacorense, Sindicato, 3, Palma. 4-1

Nodrizas.—Una de 19 años, natural de Petra con leche de 15 días desea criatura, tanto para amamantar en casa de los padres como en la suya. Informarán en la Agencia del Ferro-carril, calle de San Miguel. 3-1

A LOS AGRICULTORES VINÍCOLAS

La única casa que puede ofrecerlos á precio muy reducido los aparatos pulverizadores para combatir el Mildew, el Black-Rot, el White-Rot y demás enfermedades criptogámicas de la vid, es la de

BASILIO MIRET,

Princesa, 61, Barcelona y por medio de su representante en esta DON GUILLERMO VAQUER, Lonjeta, 11.

Sin duda alguna que los tan renombrados pulverizadores SALABERT á aire comprimido y EL RAYO (nueva invención) construidos ambos por la casa Salabert y C.ª de Barcelona, de los cuales tiene privilegio exclusivo en España, Francia é Italia, han sido, son y serán, los más sólidos, ligeros, prácticos y económicos de todos los sistemas hasta hoy conocidos; como así lo demuestran las primeras recompensas que han obtenido en todas las exposiciones y concursos en que han tomado parte y la generalidad de agricultores de España y del extranjero, que los han usado.

Pulverizador SALABERT á aire comprimido (todo de cobre y latón)

Precio: 50 pesetas

Con embalaje y puestos en esta.

Pulverizador EL RAYO (todo de cobre y metal)

Precio: 35 pesetas

Con embalaje y puestos en esta.



Depósito en esta, Guillermo Vaquer, Lonjeta, 11

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolatur Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolatur Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolatur Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolatur Padró.

Depositorio en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

Helvetia

COMPañIA DE SEGUROS GENERALES

Domiciliada en San Gall (Suiza)

Capital Social francos 10.000,000
Fondo de reserva francos 2.063,300

Se espiden pólizas flotantes á condiciones especiales. Y se aseguran toda clase de mercancías y cascos de veleros y á vapor.

Unico agente apoderado D. José Arbós y Mestre, despacho en Palma, calle de Serriñá, número 21, principal.

Italia

SOCIEDAD DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Domiciliada en Génova

Capital Social francos 8.000,000
Fondo de reserva francos 2.000,000